

LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Informa:

SE PUBLICA LA INFORMACIÓN DESCRIPTIVA SOBRE RECURSOS AUTONÓMICOS EN VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA WEB DE LA DELEGACIÓN, UN INSTRUMENTO DE MEJORA DE LA COORDINACIÓN INFORMATIVA Y ESTADÍSTICA MULTINIVEL

El artículo 5.g) del Real Decreto 816/2018, de 6 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad encomienda a la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género “el diseño, elaboración y permanente actualización de un sistema de información en base a la recogida, análisis y difusión de datos relativos a la violencia contra las mujeres procedentes de las Administraciones públicas y de otras entidades, al objeto de permitir el adecuado conocimiento de la situación y la evaluación y el grado de efectividad de las medidas implantadas”.

Con el fin de ampliar la información sobre recursos autonómicos respecto a años anteriores, se presentó un nuevo diseño del formulario en la Conferencia Sectorial de Igualdad en junio de 2017. Posteriormente, tras la aprobación a finales de 2017 del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, la Delegación del Gobierno ha introducido cambios en dicho formulario para dar cumplimiento a las medidas relacionadas contenidas en él, en las que se instaba al impulso de la implantación de un Sistema Electrónico de Información compartida con las Comunidades Autónomas, en el que se agruparan todos los servicios integrados en la red de recursos de Violencia de Género de cada Comunidad Autónoma.

En este contexto, desde la Delegación del Gobierno se ha elaborado un documento en colaboración con las Comunidades Autónomas, que incluye un resumen descriptivo con la información sobre los principales recursos ofrecidos y actuaciones llevadas a cabo por las comunidades y ciudades autónomas en materia de violencia de género encaminadas a garantizar derechos a las víctimas, a prevenir y a erradicar esta problemática, cada una en el ámbito de sus competencias, con la pretensión de mejorar el conocimiento sobre los avances de éstas en dicha tarea.

Se trata de un salto cualitativo en la elaboración de recursos de información, ya que hasta ahora solo se difundían datos estadísticos de los recursos. Esta novedad pretende, por un lado, mejorar el nivel de conocimiento en los recursos disponibles como una herramienta más para contribuir a la erradicación de la violencia de género y cumplir con las nuevas necesidades de información asociadas a las medidas del Pacto de Estado. Además, se trata de una información muy útil para interpretar los datos que se han difundido y puede ayudar a entender algunas diferencias entre los resultados de diferentes comunidades.

El nombre de la operación estadística en el marco de la cual se difunde esta información es "Estadística de Recursos Autonómicos en Materia de Violencia de Género. Año 2017". El pasado mes de octubre se incluyó la información cuantitativa, solamente haciendo referencia al número de recursos. Esta vez se hace referencia a la descripción de los mismos por cada una de las 17 Comunidades Autónomas y las 2 Ciudades Autónomas.

En este documento, se han descartado, de momento, los recursos que puedan existir en relación a otros tipos de violencia sobre las mujeres así como otros recursos y actuaciones llevadas a cabo desde la Administración General del Estado, las entidades locales o las organizaciones y entidades del tercer sector. Desde la Delegación se va a seguir profundizando en esta tarea de coordinación informativa y estadística para incluirlo en futuras publicaciones.

La Delegación del Gobierno reconoce y agradece el esfuerzo realizado por las personas de las comunidades autónomas y ciudades autónomas que han hecho posible la elaboración de la información presentada.

Se puede consultar toda la información en el siguiente enlace:

http://www.violenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/violenciaEnCifras/Recursos_Autonomicos/Informacion_Descriptiva/home.htm



[@DelGovVG](https://twitter.com/DelGovVG)

20 de diciembre de 2018